

# SEMUIJER



## SEMUIJER FIRMA CONVENIOS PARA FORTALECER LA RED DE CASAS REFUGIO EN HONDURAS

La Secretaría de Asuntos de la Mujer (SEMUIJER) suscribió importantes convenios de cooperación con las organizaciones Calidad de Vida y Casa Hogar Santa Rosa, con el objetivo de fortalecer la red de casas refugio del país y ampliar la protección integral para mujeres víctimas de violencia y sus hijos.

Las casas refugio representan una respuesta inmediata para las mujeres que enfrentan situaciones de violencia y alto riesgo, brindándoles un espacio seguro donde pueden recibir protección, acompañamiento psicosocial, orientación legal y apoyo para reconstruir sus proyectos de vida.

Estas acciones forman parte de los esfuerzos impulsados por el Gobierno del Presidente Nasry Asfura para garantizar mecanismos efectivos de protección, atención especializada y acceso a servicios integrales que contribuyan a salvaguardar la vida, la dignidad y los derechos de las mujeres hondureñas.





Observatorio  
Nacional de  
Género



## Conoce el **Observatorio Nacional de Género (ONAG)**

Accede a *datos, estadísticas e información* que contribuyen a visibilizar las desigualdades y promover la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Visita nuestro sitio web y conoce más:



[www.onag.semujer.gob.hn](http://www.onag.semujer.gob.hn)



## HONDURAS AVANZA HACIA UN MECANISMO INTEGRAL DE PROTECCIÓN PARA MUJERES

Con el propósito de consolidar una iniciativa de proyecto orientada a la creación de un mecanismo integral de protección para mujeres víctimas de violencia, la Ministra de la Secretaría de Asuntos de la Mujer (SEMUJER) Nolvía Herrera sostuvo una importante reunión con representantes de Naciones Unidas en Honduras.



En el encuentro participaron el señor Alejandro Álvarez, Coordinador Residente del Sistema, Mildred García, Sofía Pérez y Magda Raudales de ONU Mujeres; Ixchel Isidro de ACNUR; María Castro de PNUD, Andrea Portillo de OACNUDH; así como Iván Castillo e Isabel Ferrufino de UNFPA, quienes compartieron iniciativas de apoyo para el fortalecimiento de la propuesta.



El trabajo conjunto busca además acompañar procesos de gobernanza institucional a fin de eliminar brechas entre mujeres y hombres, reafirmando el compromiso Estado-Cooperación de avanzar en la prevención de la violencia contra las mujeres y el fortalecimiento de los mecanismos de atención y protección en el país.





11 DE JUNIO

DÍA DEL ESTUDIANTE

# HONDUREÑO

Hoy celebramos a quienes convierten los sueños en metas y el esfuerzo en logros.

¡Feliz Día del Estudiante!



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS  
★ ★ ★ ★ ★

## IMPULSAN ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA LA REDUCCIÓN DE BRECHAS DE DESIGUALDAD

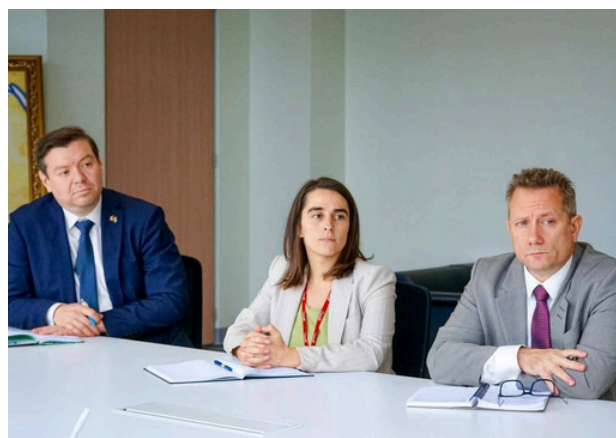
En busca de fortalecer la gobernanza de la Secretaría de Asuntos de la Mujer (SEMUJER) y avanzar en la implementación de proyectos estratégicos en favor de las mujeres hondureñas, el despacho ministerial recibió a representantes de la Cooperación Canadiense establecida en Honduras.



En la reunión se dialogó sobre posibles mecanismos de cooperación orientados a respaldar iniciativas prioritarias como la ampliación de sedes de esta Secretaría en aquellos departamentos con mayores registros de violencia.



Asimismo, se abordaron propuestas para fortalecer la Escuela de Formación, consolidar el Observatorio Nacional de Género e impulsar procesos de planificación y presupuesto sensible al género, considerados fundamentales para reducir las brechas de desigualdad.



Estas iniciativas forman parte del portafolio de proyectos que SEMUJER promueve para avanzar en la igualdad de oportunidades y garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres hondureñas.





# Ser mujer PODCAST

¡Un espacio para ti!



## RECIBIMOS LA VISITA DE FOROSIDA PARA CONOCER SUS PROYECTOS

La Secretaría de Asuntos de la Mujer (SEMÚJER), a través de su Regional Norte, sostuvo una importante reunión con la Asociación Foro Nacional de VIH/Sida (FOROSIDA), durante la cual se presentó el proyecto «Generando Transformación y Bienestar en la Vida de las Mujeres y Niñas». Una iniciativa que brinda acompañamiento psicológico a mujeres y niñas, así como coordinar acciones con instituciones responsables de la atención de casos de violencia basada en género, contribuyendo a la protección y garantía de sus derechos.





SEMUMJER

12

JUNIO

DÍA MUNDIAL

CONTRA EL  
TRABAJO

*Infantil*

Las **niñas y los niños** tienen derecho a crecer, aprender, jugar y desarrollarse en entornos seguros y **sin explotación**



## NACE MESA TÉCNICA QUE REFORZARÁ ACCIONES EN FAVOR DE MUJERES Y NIÑAS

SEMUJER, a través de su Regional Norte, impulsa un espacio de coordinación interinstitucional para fortalecer la protección, los derechos y el bienestar de las mujeres y las niñas.

La unión de esfuerzos entre instituciones permitirá promover acciones más efectivas para prevenir la violencia, garantizar derechos y generar mayores oportunidades para el desarrollo integral de mujeres y niñas.



## CONGRESO NACIONAL APRUEBA REFORMAS PARA ENDURECER PENAS CONTRA LOS FEMICIDIOS

El Congreso Nacional de Honduras aprobó por unanimidad una iniciativa orientada a fortalecer la lucha contra los femicidios en el país, mediante reformas legales que buscan reducir la impunidad, agilizar los procesos de justicia y ampliar los mecanismos de protección para las mujeres.

La iniciativa contempla el endurecimiento de las penas para los responsables de femicidios, la creación de sistemas de información especializados, la implementación de medidas inmediatas de seguridad para las víctimas y el establecimiento de órganos jurisdiccionales enfocados en la investigación y erradicación de estos delitos.



Durante la discusión en el Pleno participaron diversas diputadas, quienes coincidieron en la necesidad de fortalecer las acciones del Estado para garantizar la seguridad y protección de las mujeres hondureñas. Entre los temas abordados destacaron la ampliación de las Casas Refugio, el combate a la impunidad y la importancia de brindar una respuesta integral a las víctimas de violencia.

Las congresistas señalaron que la violencia contra las mujeres constituye un problema que requiere atención permanente, así como la implementación de políticas de prevención, educación, acceso a la justicia y protección efectiva para quienes enfrentan situaciones de riesgo.

El presidente del Congreso Nacional, Tomás Zambrano, destacó que la aprobación de estas reformas representa un paso importante para responder a una problemática que ha afectado a miles de familias hondureñas y reafirma el compromiso del Poder Legislativo con la protección de los derechos de las mujeres.



Desde la Secretaría de Asuntos de la Mujer reconocemos este importante avance legislativo y el compromiso de quienes impulsaron estas reformas en favor de la vida, la dignidad y la seguridad de las hondureñas.

Cada acción que fortalece la protección de las mujeres es un paso hacia una sociedad más justa, igualitaria y libre de violencia.





GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS  
★ ★ ★ ★ ★



SEMujer



LÍNEA  
**1-1-4**

**MUJER**  
"VIVIR SIN MIEDO"

¡Vivir sin miedo es **tu derecho!**  
Si estás viviendo violencia o necesitas  
orientación solo **marca**

**1-1-4**

Servicio gratuito, confidencial y disponible para ti.

**#Mujeres**  
VAMOS A ESTAR BIEN